

Guatemala
08 de agosto de 2023
FNFG-UPI-082-2023-K.F.E.P.A.

Licenciada

Amanda María Alegría Molina

Encargada de la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala
Presente

Estimada Licenciada Alegría:


Por este medio reciba un atento y cordial saludo de la Unidad de Planificación Institucional para trasladarle importante información.


Por medio de la presente en atención a lo establecido en Circular Conjunta Número 002-2017 y 001-2018 del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; en donde se nombra ente rector del clasificador temático 07- Juventud al Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE, así como a la Norma 38 de las Normas de Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 y Multianual 2023-2027 emitidas por la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- donde se indica que se deben identificar las estructuras presupuestarias que den respuesta a los clasificadores temáticos. Dando cumplimiento al Artículo 17 Quáter, del Decreto 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, instruye que, en la Ley Orgánica del Presupuesto, el Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección Técnica del Presupuesto, incluya dentro del Sistema de Contabilidad Integrada una plataforma para la inclusión de dichos clasificadores.

Se adjunta al presente el reporte semestral correspondiente al período enero – junio del año 2023 correspondiente al “Clasificador Temático “Juventud”.

Sin otro particular

Atentamente,




Kevin Fernando Eleazar Palma Asturias
Encargado de la Unidad de Planificación Institucional
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

 FEDERACIÓN
NACIONAL DE FÚTBOL
UNIDAD DE LIBRE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

08 AGO 2023

RECIBIDO
HORA FIRMA

10:10



FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

Guatemala
19 de julio de 2023
FNFG-UPI-072-2023-K.F.E.P.A.

M. Sc. Carmen Sofía Reyes Alfaro
Directora General
Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE
Presente

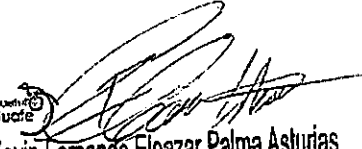
Señora Directora: Reciba un atento y cordial saludo de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala – FEDEFUT.

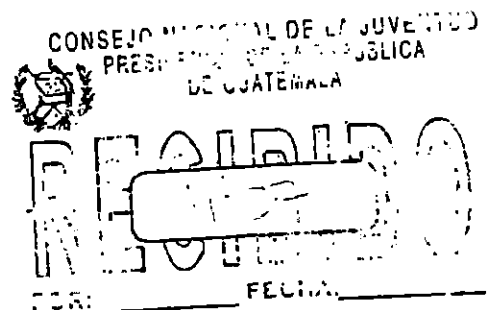
Por medio de la presente en atención a lo establecido en Circular Conjunta Número 002-2017 y 001-2018 del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; en donde se nombra ente rector del clasificador temático 07- Juventud a la institución que usted dirige y representa, así como a la Norma 38 de las Normas de Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023 y Multianual 2023-2027 emitidas por la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- donde se indica que se deben identificar las estructuras presupuestarias que den respuesta a los clasificadores temáticos.

Se adjunta al presente el reporte semestral correspondiente al período enero – junio del año 2023 correspondiente al “Clasificador Temático “Juventud”.

Sin otro particular

Atentamente,


Kevin Fernando Eleazar Palma Asturias
Encargado de la Unidad de Planificación Institucional
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes - 00822628
Seguimiento de Beneficiados de Metas Institucional
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO

PAGINA : 24 DE 24
 FECHA : 18/07/2023
 HORA : 10:24.05
 REPORTE: R00822628.rpt

El reporte muestra una distribución de las personas beneficiadas con los bienes y/o servicios que brindan las entidades, clasificándolas por sexo, edad y etnia, sin embargo, debe contemplar lo siguiente:

- Es responsabilidad de cada entidad el registro de la distribución de beneficiados de metas.
- Este reporte muestra únicamente las metas que cuentan con una distribución de beneficiados registrada por la entidad.
- La meta del producto, no es necesariamente el resultado de la suma de sus subproductos.
- En la columna denominada "Producto", muestra la letra "S", haciendo alusión a que es una meta de PRODUCTO y la letra "N" a que es una meta de SUBPRODUCTO.

Ejercicio Fiscal: 2023

11	0	0	1	0	1	S	Entidades públicas y privadas, informadas y actualizadas en la temática de inclusión integral de los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	28	28	7	35	30	65	1	14	42	8	65	0	0	0	65	65
Total Población Beneficiada												35	30	65	1.00	14.00	42	8	65	0	0	0	65	65

Entidad : 11300068 - FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL

Población Beneficiada						Meta		Población Beneficiada																
PG	SPG	PY	ACT	OB	Meta	Producto	Descripción	Unidad de Medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Sexo			Edad				Etnia				Total	
												Mujeres	Hombres	Total	0 a menores de 13 años (Niñez)	13-30 años (Juventud)	Mayores de 30 a 60 años	Mayor es de 60 años (Tercera Edad)	Maya	Xinca	Garifuna	Otros		
11	0	0	2	0	5	N	Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona	8,090	8,090	4,044	822	1,200	2,022	0	2,022	0	0	2,022	0	0	0	2,022	2,022
Total Población Beneficiada												2,044	2,674	4,718	0.00	4,718.00	0	0	4,718	0	0	0	4,718	4,718



Kevin Fernando Eleazar Palma Asturias
 Encargado de la Unidad de Planificación Institucional
 Federación Nacional de Fútbol de Guatemala